

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA

De actividades correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura [Gaceta Parlamentaria](#), número 4049, martes 24 de junio de 2014.

De la Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala, de actividades correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura

En cumplimiento con los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 150 fracción X, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala presenta el informe anual de labores correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura.

El informe presenta en resumen, el trabajo de todos los diputados y diputadas que integran la Comisión Especial, de conformidad con el principio de acceso a la información pública y la rendición de cuentas, establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En virtud de lo anterior, me permito presentar las actividades de la comisión especial de acuerdo a los siguientes apartados:

- Introducción
- Integrantes
- Instalación de la comisión
- Reuniones ordinarias
- Giras y reuniones de trabajo
- Foros, talleres, seminarios
- Aplicación y destino de los recursos económicos asignados

Introducción

El incuestionable deterioro que aqueja a la Cuenca del Cutzamala, así como el notable incremento de la demanda de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México, hacen urgente un diagnóstico para proponer soluciones de fondo que promuevan el desarrollo sustentable en la región, por lo que es necesario buscar y adecuar el marco normativo, para facilitar el desarrollo de los programas hídricos, forestales, sociales y económicos, que

coadyuven al equilibrio sustentable de las regiones que integran la cuenca del sistema Cutzamala.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) concibe al Sistema Cutzamala como el conjunto de obras de infraestructura hidráulica más grande en toda América Latina, encargado de dotar a la ciudad de México de agua potable desde 1982. Dicho sistema se compone principalmente de siete presas: Tuxpan, El Bosque en el estado de Michoacán, Colorines, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Villa Victoria y Chilesdo en el estado de México.

El conjunto de la seis subcuencas que abastece a las siete presas del Sistema, tiene una superficie de 339 637 hectáreas y cuenta con un volumen total de almacenamiento de agua de aproximadamente 807.23 millones de metros cúbicos.

El cambio de uso del suelo para ampliar la superficie agropecuaria ha disminuido las áreas boscosas de las subcuencas del Sistema, estas conservan menos del 50% de cobertura forestal; la superficie agropecuaria abarca justa el 50% y las áreas urbanas y cuerpos de agua apenas ocupan el 2% de toda el área, lo que cerca de 90,000 hectáreas presentan erosión significativa.

En atención a esos problemas que se presentan surgió la necesidad de trabajar en sistemas de conservación de suelo y agua, así como en la reconversión hacia el uso forestal de esta áreas, con el propósito de regularizar una mayor capacidad de retención e infiltración del agua de lluvia, y fundamentalmente, la conservación del suelo, mejorando así la cantidad, permanencia y calidad del agua del sistema.

En lo que respecta a la calidad del agua, un estudio realizado en los dos embalses del Sistema, mostró que cumplen con los límites establecidos para fuentes de abastecimiento de agua potable, pero con una notable disminución de transparencia del líquido causado por el aporte de materia orgánica cruda que se descarga a los afluentes del embalse, siendo basuras domésticas o aguas residuales crudas.

El promedio de agua del Sistema Cutzamala ha sido de 14.7 metros cúbicos por segundo, para abastecer aproximadamente a 15 millones de habitantes de la capital del país y municipios de la zona conurbada del estado de México, incluyendo el Valle de Toluca.

Las autoridades de la Comisión Nacional del Agua, la Comisión de Agua del Estado de México y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, han tenido que establecer esquemas de coordinación para enfrentar la escasez de agua. Las diferentes campañas que cada dependencia ha lanzado para concientizar a la población sobre el déficit de abasto de agua son insuficientes, no se ha logrado mayor eficiencia en la administración del agua; en la corrección de fugas y falta de mantenimiento que provocan la pérdida de hasta 4 metros cúbicos por segundo; así como en el pago del costo real del agua y su tratamiento y mucho menos en el abatimiento de la extracción ilegal del líquido.

Por lo anterior, ante el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 21 de diciembre de 2012 y por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política se aprobó la creación de la

Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala, que tiene por objetivo legislar, analizar y otorgar soluciones a la problemática que enfrenta la cuenca en materia forestal, hídrica y desarrollo sustentable. Asimismo, coordinar el diseño, análisis y aplicación de la legislación relacionada con la problemática que presenta la cuenca del Sistema Cutzamala e integrar las acciones establecidas por autoridades, dependencia e instituciones de cualquier orden de gobierno para lograr incidir en la resolución del problema mediante la generación de políticas públicas que conduzcan al mejoramiento del uso del agua.

I. Integrantes

Diputados: Blanca Estela Gómez Carmona (PRI-México), presidenta; Luis Olvera Correa (PRI-Michoacán), Jhonatan Jardines Fraire (PRD-Distrito Federal), José Antonio Hurtado Gallegos (MC-Distrito Federal), secretarios; Maricruz Cruz Morales (PRI-México), Cristina González Cruz (PRI-México), Carlos Augusto Morales López (PRD-Distrito Federal), Salvador Ortiz García (PRI-Michoacán), integrantes.

II. Reunión de instalación

La Junta de Coordinación Política emitió el 24 de diciembre de 2012, el acuerdo por el que se aprueba la creación de diversas Comisiones Especiales, una de ellas, la Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala, integrada por ocho diputados y diputadas de los Estados de México, Michoacán y Distrito Federal.

El martes 19 de marzo de 2013 en cumplimiento a la normatividad de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala en el salón de protocolo de la Cámara de Diputados, en la cual los integrantes de la Comisión e invitados especiales expusieron sus posturas frente a la problemática que presenta la cuenca del sistema Cutzamala.

Entre los invitados especiales se contó con la presencia del arquitecto Ismael Laurrabaquio Guillén en representación del maestro Cruz Juvenal Roa Sánchez, secretario del Medio Ambiente del estado de México; los diputados del Congreso del estado de México Ignacio Pichardo Lechuga, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, y Gabriel Olvera Hernández, del distrito X Valle de Bravo; el ingeniero José Alfredo González Cruz, asesor de Obras Públicas en Ixtapan del Oro, México; el ingeniero José Gómez Domínguez, subdirector de Obras en Ixtapan del Oro, México; el síndico de Almoloya de Juárez, licenciado Eric Jacob Velázquez, México; y los regidores de ese municipio licenciado Jorge Galván Martínez, la contadora pública Gisela Colín Vázquez, y el licenciado Edmundo Abel Becerril, Selso Conrado López; el licenciado Adolfo Jonathan Solís Gómez, secretario de ese ayuntamiento; los diputados federales Irazema González, Silvia Márquez Velasco, Rosalba Gualito Castañeda, Norma Ponce Orozco y Francisco Javier Hernández Clamont.

III. Reuniones ordinarias

El miércoles 24 de abril de 2013, se realizó la primera reunión ordinaria, en la sala de juntas de la coordinación de estado de México. De los acuerdos que aprobaron los integrantes de la comisión, se encuentran los siguientes:

El plan anual de trabajo 2012-2013 y la agenda de las reuniones de trabajo de la Comisión con diversas instituciones relacionadas con el tema hídrico, forestal, desarrollo sustentable, orden territorial y otros.

La segunda reunión ordinaria se llevó a cabo el martes 18 de junio de 2013, en la cual se contó con la presencia del maestro Fernando González Cañez, director general del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México, Comisión Nacional del Agua, para exponer la situación actual y los retos que enfrentan la cuenca y las subcuencas del sistema Cutzamala.

IV. Giras y reuniones de trabajo

Dentro de las actividades que se establecieron como prioridad en la comisión especial está dar a conocer el funcionamiento del sistema Cutzamala, por lo que en coordinación con autoridades del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México, se llevó a cabo un recorrido en las instalaciones del sistema Cutzamala con la finalidad de conocer y entender a detalle el funcionamiento y operación de la planta potabilizadora de agua del sistema Cutzamala, y así coadyuvar en el incremento de mayor presupuesto para el mantenimiento del sistema.

En el recorrido estuvieron presentes el maestro Fernando González Cañez, director general del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México; los diputados federales Blanca Estela Gómez Carmona, presidenta de la Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala; los secretarios de ésta José Antonio Hurtado Gallegos, Jhonatan Jardines Fraire, y Salvador Ortiz García, integrante de la comisión; el doctor Eduardo Gasca Pliego, secretario de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado de México; los diputados locales Gabriel Olvera Hernández, Manuel Castrejón Morales, Fernando García Enríquez, del Congreso del estado de México; los presidentes municipales: ciudadana Sara Domínguez, de Villa Victoria, México; Tomás Santiago, de Donato Guerra, México; Juan Pérez Anaya, de Angangueo, Michoacán; el contador público Juan Carlos Campos Ponce, de Zitácuaro, Michoacán.

V. Taller

Dentro de los propósitos de la comisión especial está conocer los avances de nuestro país en materia de planeación territorial y gestión de recursos hídricos con enfoque de cuenca, por ello se organizó el seminario-taller denominado: Planeación del desarrollo en territorio y gestión de recursos hídricos con enfoque de cuenca. El caso de la cuenca Valle de México, con el objetivo de proporcionar a los legisladores una visión general y especializada de la planeación territorial y la gestión de recursos con enfoque de cuenca y sustentabilidad. Así como un acercamiento a los conceptos claves tales como prospectiva, planeación territorial, gestión de recursos con enfoque de cuenca, cambio climático e integralidad gubernamental.

VI. Aplicación y destino de los recursos económicos asignados

La información sobre la aplicación y el destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración ha sido entregada en tiempo y forma a las áreas administrativas correspondientes.

La Comisión Especial de la cuenca del sistema Cutzamala

Diputados: Blanca Estela Gómez Carmona, presidenta; Luis Olvera Correa, Jhonatan Jardines Fraire, José Antonio Hurtado Gallegos, secretarios; Cristina González Cruz, Maricruz Cruz Morales, Salvador Ortiz García, Carlos Augusto Morales López (rúbricas).